ACTO DE FALLO QUE SE LLEVA EN APEGO AL CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO DEL EJECUTIVO DEL ESTADO POR EL QUE EXPIDE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRORROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 14 FRACCIÓN IV DE DICHO ACUERDO DE FECHA 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

ACTA DE FALLO

Con fundamento en los Artículos 12.30 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 63 de su Reglamento, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE) procede a hacer del conocimiento el Acto de Fallo del **Concurso por Invitación Restringida** número **IMIFE-167-I2022**, relativo a: **Terminación de la sustitución de 7 aulas, servicios sanitarios y barda perimetral, en la Escuela Primaria "Lic. Isidro Fabela", ubicada en Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz, México.**

Código de obra: 121408-031

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las **16:00 horas** del día **20 de septiembre de 2022**, las personas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de este documento, se reunieron para dar a conocer el fallo de adjudicación emitido por el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), teniendo como fundamento el dictamen de fallo expresado y una vez comprobada la presencia de los postores que participan en el evento, se hace saber a las personas asistentes el fallo de adjudicación.

Una vez hecha la evaluación de las proposiciones y con fundamento en los artículos 12.27 y 12.28 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública del Código Administrativo del Estado de México y 61 de su Reglamento, la propuesta que cumple con todos y cada uno de los requerimientos solicitados en las Bases del Concurso y que reúne las condiciones Legales, Técnicas y Económicas, que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como haber presentado la proposición económicamente más conveniente para el Estado, es la Empresa **"CONSTRUCTORA VANNER S.A. DE C.V."**, con un importe total con (IVA) de **$4,571,580.11 (Cuatro Millones Quinientos Setenta y Un Mil Quinientos Ochenta Pesos 11/100 M.N).**

La adjudicación obliga al contratista **CONSTRUCTORA VANNER S.A. DE C.V.** y a la convocante, a la firma del contrato correspondiente el día **21 de septiembre de 2022** a las **16:00 horas** en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 12.38 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México.

Y a presentar ante el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, las

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Fianzas por Concepto de Anticipo, Fianza de Cumplimiento del Contrato y Fianza por Defectos y Vicios Ocultos de acuerdo en lo estipulado en los artículos 12.45 y 12.58 del Libro Décimo Segundo de la Obra Pública contenido en el Código Administrativo del Estado de México y 124 del Reglamento.

El anticipo será entregado en la Caja General de Gobierno, ubicada en Palacio de Gobierno, Ubicado en Lerdo Poniente No. 300, Colonia Centro, C.P. 50000, Municipio de Toluca de Lerdo, México o en el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, ubicado en Boulevard Isidro Fabela Norte No. 900, Colonia 3 Caminos, C.P. 50020, Toluca de Lerdo, Estado de México, en el plazo señalado en el Artículo 183 del Reglamento mencionado, previa entrega de la Garantía.

El inicio de los trabajos será el día **4 de octubre de 2022**, con un plazo de ejecución de los trabajos de **80** días naturales.

Para constancia y efectos legales inherentes, firman el presente documento quienes intervinieron en el acto.

INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE)

LIC. DANIEL MAYA CRUZ
SUBDIRECTOR DE CONCURSOS
Y CONTRATOS DE OBRA

ARQ. VIDAL CID DUARTE
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ANÁLISIS
DE COSTOS Y PRECIOS UNITARIOS

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

POR LOS FUNCIONARIOS INVITADOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.

Representante del Órgano Interno de Control del IMIFE _____ _____

Representante de la Escuela Primaria "Lic. Isidro Fabela" _____ _____

Representante de la Delegación Estatal de la C.M.I.C. _____ _____

PARTICIPANTES

CONINGAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Ing. Juan Jóse García Osorio _____ _____

CONSTRUCTORA VANNER S.A. DE C.V.
Jovany Esquivel Brigas _____ Jovany Esquivel Brigas

ROSAS GIL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Ing. José Luis Adalberto Rosas Gil _____ José Manuel Rosas Tejeda

SECRETARIA DE EDUCACIÓN
INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA
COORDINACION DE OBRA
SUBDIRECCIÓN DE CONCURSOS Y CONTRATOS DE OBRA
DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y CONTRATOS

GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

2022. "Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA DE PARTICIPANTES AL ACTO DE FALLO

Concurso por Invitación Restringida No. IMIFE-167-I2022
Terminación de la sustitución de 7 aulas, servicios sanitarios y barda perimetral, en la Escuela Primaria "Lic. Isidro Fabela", ubicada en Los Reyes Acaquilpan, Municipio de La Paz, México

Toluca, Méx., a **20 de septiembre de 2022.**

Empresa	Nombre y firma del Representante	Hora
Constructora Vanner SA de CV	Jovany Esquivel Bringas	3:50 pm
Rosas Gil S.A. de C.V.	José Manuel Rosas Tejeda	3:55 Pm

VANNER

CONSTRUCTORA VANNER S.A DE C.V

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ESQUIVEL
BRINGAS
JOVANY

SEXO H

DOMICILIO
- PRIVADA 7 C CASA 10
COL REAL DE SAN JAVIER 52169
METEPEC, MEX.

CLAVE DE ELECTOR ESBRJV930206 15H400

CURP
EUBJ930206HMCSRV04

AÑO DE REGISTRO
2012 01

FECHA DE NACIMIENTO
06/02/1993

SECCIÓN
2501

VIGENCIA
2022 -2032

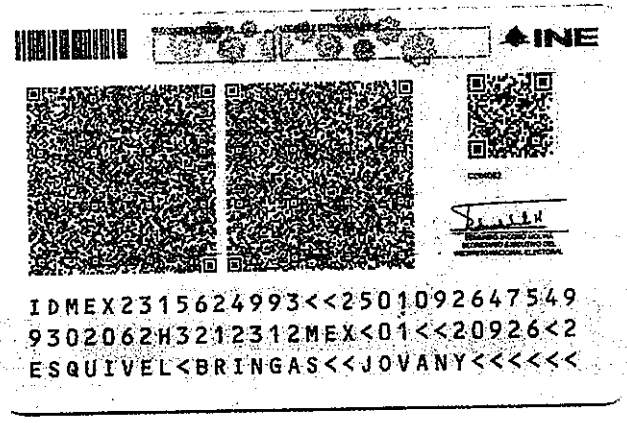

INE

IDMEX2315624993<<2501092647549
9302062H3212312MEX<01<<20926<2
ESQUIVEL<BRINGAS<<JOVANY<<<<<<

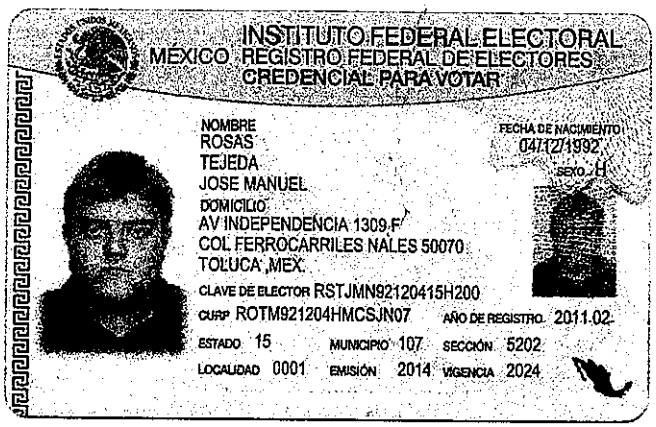

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
MÉXICO REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ROSAS
TEJEDA
JOSE MANUEL
DOMICILIO
AV INDEPENDENCIA 1309-F
COL FERROCARRILES NALES 50070
TOLUCA ,MEX.
CLAVE DE ELECTOR RSTJMN92120415H200
CURP ROTM921204HMCSJN07
AÑO DE REGISTRO 2011.02
ESTADO 15 MUNICIPIO 107 SECCIÓN 5202
LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2014 VIGENCIA 2024
FECHA DE NACIMIENTO 04/12/1992
SEXO H

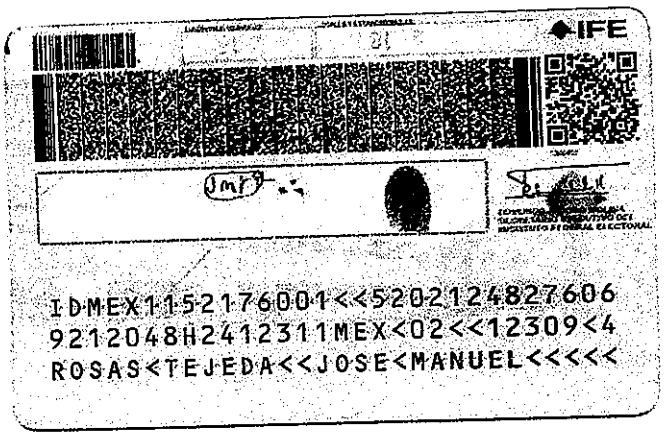

IFE

IDMEX115217600 1<<5202124827606
9212048H2412311MEX<02<<12309<4
ROSAS<TEJEDA<<JOSE<MANUEL<<<<<

Rosas Gil C.A. de C.V.